



Buenos Aires, 31 de octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 137/2012

VISTO:

La Actuación CM N° 24983/12 iniciada por la Dra. Patricia López Vergara en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 y actual juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, solicitando la modificación de la planta de sendos juzgados a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL./OD N° 254/2012.

Que como resulta del mencionado Dictamen la primera de las solicitudes de marras es dar por finalizado al 1º/11/2012 el interinato de la agente Pilar Fernández Arbol (legajo N° 1899) en el cargo de Secretaria de la Secretaría N° 3 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario n° 2, el cual fue dispuesto por Resolución de Presidencia 622bis/2012, conforme artículo 1º.

Que al concluir dicho interinato, opera de pleno derecho la finalización de los interinatos –planta transitoria- de los agentes María Luz Ambroa (oficial) y Juan Manuel Núñez (Secretario Privado) que fueran oportunamente dispuestos por la Resolución Presidencia N° 622/2012 bis, en los artículos 3 y 4 respectivamente.

Que la segunda solicitud es el pase y designación del agente Gerardo Román Battiato (legajo n° 3219), como Secretario interino de la Secretaría n° 3 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario n° 2, a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se desempeña como Secretario interino en la Secretaría n° 11 del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 6 (conf. Res Presidencia N° 622/12).

Que a fin de no ocasionar la pérdida de trabajo de ningún agente como consecuencia de la corrida que ello ocasionaría, la tercera solicitud es el cese anticipado del interinato del agente Luis Ignacio Montes De Oca Beltrán (legajo n° 3092) a partir del 1º/11/2012, quien actualmente se desempeña como Oficial en virtud de la licencia concedida a la agente Cecilia Celeste Frasco Zuker, conforme la Resolución Presidencia n° 704/12, quien continuará revistiendo como Escribiente interino del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 15.

Que para cubrir dicho cargo, la cuarta solicitud es el pase y designación interina de la agente María Luz Ambroa (legajo n° 3893) a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien conforme resolución n° 622bis/2012, artículo 3, se desempeña como oficial de planta volante.

Que en razón del pase y designación del agente Gerardo Román Battiato como Secretario interino de la Secretaría n° 3 del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 2, la quinta solicitud es la designación interina de Juan Pablo García Pratto (legajo n° 3194) en el cargo de Secretario interino de la Secretaría n° 11 a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante interino, conforme Res. Residencia n° 1003/12.

Que la sexta solicitud es la promoción interina del agente Juan Pablo Russo (legajo n° 2926) en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Administrativo interino, conforme Res. Presidencia n° 374/12.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa la séptima solicitud es la promoción interina de la agente María Alessandra Cutuli Mahecha (legajo n° 3586) a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se desempeña como Oficial interina, conforme designación de Res. Presidencia n° 1003/12.

Que para cubrir el cargo de Oficial, la octava solicitud es la promoción interina de Luciano Marcelo Durrieu (legajo n° 3511) a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se desempeña como Escribiente interino, conforme Res. Presidencia n° 623/2012.



Que en el cargo de Escribiente vacante, la novena solicitud es el pase y designación interina del agente Juan Manuel Núñez (legajo n° 3429) a partir del 1º/11/2012 y por el término de seis meses, quien actualmente se encuentra prestando servicios en la planta volante del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario 2, conforme artículo 4 de la Res. Presidencia n° 622 bis/2012, como secretario privado en dicha planta transitoria.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar previamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer, a partir del día 1º de noviembre de 2012, la finalización del interinato de la agente Pilar Fernández Arbol (legajo N° 1899) en el cargo de Secretaria de la Secretaría N° 3 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario n° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 622/2012 Bis. La mencionada agente continuará revistando en el cargo de Secretaria interina a cargo de la Secretaría N° 4 del precitado Juzgado, dentro de los términos establecidos en la Resolución de Presidencia N° 497/2012.

Art. 2º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, el pase del agente Gerardo Román Battiato (legajo n° 3219), como Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 (Secretaría N° 3), con carácter interino, por un plazo de seis meses y/o hasta la reincorporación efectiva del agente Hernán Eduardo García, lo que ocurra primero.

Art. 3º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, la finalización del interinato del agente Luis Ignacio Montes De Oca Beltrán (legajo N° 3092), en el cargo de Oficial del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 622/2012, debiendo reintegrarse al cargo de Escribiente interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, dentro de los términos establecidos en la Resolución DFH N° 127/2011.

Art. 4º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, la promoción del agente Juan Pablo García Pratto, (legajo N° 3194), al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 (Secretaría N° 11), con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Román Battiato y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Disponer a partir del 1º de noviembre de 2012, que la agente María Luz Ambroa, (legajo N° 3893, revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Cecilia Celeste Frasco Zuker, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, la promoción del agente Juan Pablo Russo, (legajo N° 2926), al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Pablo Garcia Pratto y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

Art. 7: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, la promoción de la agente María Alessandra Cutuli Machecha, (legajo N° 3586), al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Pablo Russo y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

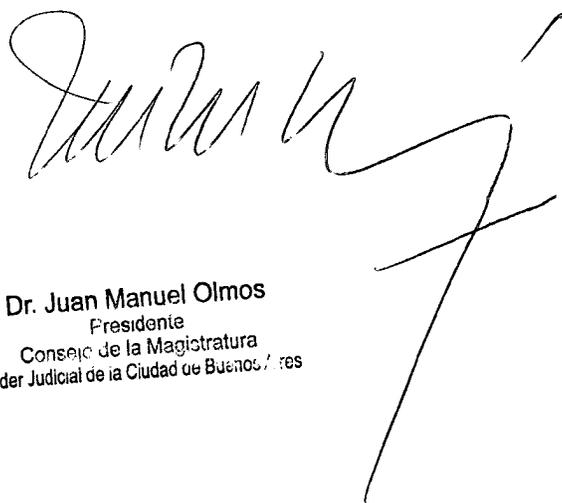
Art. 8º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, la promoción del agente Luciano Marcelo Durrieu (legajo N° 3511) al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina de la agente María Alessandra Cutuli Machecha y/o la promoción interina de la agente Agustina Payo y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.



Art. 9º: Disponer, a partir del 1º de noviembre de 2012, que el agente Juan Manuel Núñez (legajo n° 3429) pase a revistar en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Juan Manuel Durrieu y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Daniel Marino y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

Art. 10: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación Contable, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 y N° 6, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la Ciudad y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 137/2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidencia
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

